VO V

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011"

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 19280

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL APARTADO 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 13786/2011 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 15/11 "ADQUISICIÓN DE PIZARRAS PARA LA CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN" DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO".

Asunción, 22 de julio de 2011

VISTO: El Memorándum N° 2793 de fecha 13 de julio de 2011, presentado por el Economista José López Pistilli, Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio; y,

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo solicita la Rectificación parcial del apartado 1° de la Resolución N° 13.786 de fecha 02 de junio de 2011;

Que, el comité de evaluación se ha expedido en los términos de la rectificación parcial del acta de evaluación de ofertas de fecha 08 de julio de 2011, en cuyo texto pertinente expresa: "... *Conforme consta en el certificado de disponibilidad presupuestaria (CDP) N° 205/2011 de fecha 30/03/2011, para esta contratación se dispone de un total de Gs. 142.500.000 (guaraníes ciento cuarenta y dos millones quinientos mil), sin embargo, por un error involuntario se ha procedido a recomendar la adjudicación por Gs. 239.999.450, por lo que se procederá a subsanar esta situación disminuyendo la cantidad del bien solicitado hasta ajustar la oferta al monto disponible. Por todo lo expuesto se recomienda: 1. Rectificar el numeral 3 del acta de evaluación de ofertas de fecha 18/05/2011 de la licitación por concurso de ofertas SBE N° 15/2011 Adquisición de Pizarra para la Campaña Nacional de Alfabetización, conforme al siguiente texto: Adjudicar la licitación por concurso de ofertas –SBE- N° 15/2011 Adquisición de Pizarras para la Campaña Nacional de Alfabetización, a la firma oferente Distribuidora ARTE Y MUEBLES, de Guillermo Paredes Amarilla, con RUC N° 535657-1, por ser la oferta solvente más baja, de conformidad al Decreto N° 21.909/03, artículo 63, según el siguiente...: ...Descripción del Bien, Pizarra; ...Cantidad, 564; Precio Unitario (IVA Incluido) 252.631 y Precio Total (IVA Incluído) 142.483.884*";

Que, por consiguiente resulta necesario rectificar el apartado 1° de la Resolución N° 13.786/2011, para una correcta gestión administrativa;

Que, el Artículo 91 de la Ley N° 1264/98 "*General de Educación*" establece: "*La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura*".

Por tanto, y en ejercicio de sus atribuciones legales,

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 18280

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL APARTADO 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 13786/2011 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 15/11 "ADQUISICIÓN DE PIZARRAS PARA LA CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN" DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO".

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E:

1°.- **RECTIFICAR** parcialmente el apartado 1° de la Resolución N° 13.786 de fecha 02 de junio de 2011 *"Por la cual se adjudica el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 15/11 "Adquisición de Pizarras para la Campaña Nacional de Alfabetización" del Ministerio de Educación y Cultura y se autoriza la suscripción del contrato respectivo"*, el cual queda redactado de la siguiente manera:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2011 *"Adquisición de Pizarras para la Campaña Nacional de Alfabetización"* del Ministerio de Educación y Cultura, a la firma Distribuidora ARTE Y MUEBLES, de Guillermo Paredes Amarilla, conforme al siguiente cuadro:

Adquisición de Pizarra para la Campaña Nacional de Alfabetización				
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Unitario Gs. IVA Incluído	Precio Total Máximo Gs. IVA Incluido
1	Pizarra	564	252.631	142.483.884
TOTAL				142.483.884

2°.- **AUTORIZAR** la suscripción del contrato respectivo, conforme al apartado 1° de la presente Resolución.

3°.- **COMUNICAR** y archivar.

Ciudadano Dr. phil. Luis Alberto Riart Montaner
MINISTRO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. RICARDO GOLLÁN
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

JOC

Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011"

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 13786

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 15/11 "ADQUISICIÓN DE PIZARRAS PARA LA CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN" DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 2 de junio de 2011

VISTO: El Memorándum Nº 2004, de fecha 02 de junio de 2011, presentado por el Economista José López Pistilli, Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio; y,

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo eleva los antecedentes del proceso efectuado por la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio, en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2011 para la "*Adquisición de Pizarras para la Campaña Nacional de Alfabetización*";

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 220.183 de fecha 27 de abril de 2011, han presentado ofertas las empresas *MEIS Industrial S.R.L., GUILLERMO PAREDES AMARILLA, EDGAR EUFEMIO ORIHUELA, NELIDA AIDEE MENDOZA RUFINELLI, SERIGRAF S.R.L. y MEGA SERVICE S.R.L.;*

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del acta de evaluación de ofertas, de fecha 18 de mayo de 2011, en cuyo texto pertinente expresa: "*...Por todo lo expuesto, se recomienda: 1) Desestimar la oferta presentada por la firma oferente Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli (NM Diseños), por presentar en forma incorrecta la Garantía de Mantenimiento de la Oferta, de conformidad al Decreto Nº 21.909/03, artículo 6º, numeral 1. 2)Descalificar la oferta presentada por la firma oferente Edgar Eufemio Orihuela Britez (EOB Comercial), por no presentar la muestra del bien ofertado, de conformidad al PBC, Anexo I. 3) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas – SBE Nº 15/2011 "Adquisición de Pizarras para la Campaña Nacional de Alfabetización", a la firma oferente Distribuidora ARTE Y MUEBLES, de Guillermo Paredes Amarilla, con RUC Nº 535657-1, por ser la oferta solvente más baja, de conformidad al Decreto Nº 21.909/03, artículo 63, según el siguiente: Descripción del Bien: Pizarra; Cantidad: 950; Precio Unitario (IVA Incluido) 252.631 y Precio Total (IVA Incluído) 239.999.450. 3) Comunicar al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado de la Evaluación de la referida contratación...*";

Que, este Ministerio cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta Contratación, proveniente de los fondos asignados a este Ministerio por Ley de la Nación N° 4.249/11 *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011"* reglamentada por el Decreto N° 6071/11; específicamente, dichos rubros se encuentran disponibles en el Objeto del Gasto 530 *"Adq. De Maquinarias, Equipos y Herramientas en Gral."*, F.F. 10.;

Que, el Artículo 91 de la Ley N° 1264/98 *"General de Educación"* establece: *"...La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura..."*.

Por tanto, y en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2011 *"Adquisición de Pizarras para la Campaña Nacional de Alfabetización"* del Ministerio de Educación y Cultura, a la firma Distribuidora ARTE y MUEBLES, de Guillermo Paredes Amarilla, conforme al siguiente cuadro:

Adquisición de Pizarra para la Campaña Nacional de Alfabetización				
Ítem	**Descripción del Bien**	**Cantidad**	**Precio Unitario en Gs. - IVA Incluido**	**Precio Total Máximo Gs. IVA Incluido**
1	Pizarra	950	252.631	239.999.450
TOTAL				239.999.450

2°.- **APROBAR** el acta de evaluación de ofertas presentado por el Comité de Evaluación de fecha 18 de mayo de 2011.

3°.- **AUTORIZAR** la suscripción del contrato respectivo.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. ALVARO COLMÁN
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 15/11 "ADQUISICIÓN DE PIZARRAS PARA LA CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN" DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO.

4°.- **INSTRUIR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, a que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** y archivar.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA • MINISTRO •

Ciudadano Dr. phil. Luis Alberto Riart Montaner
MINISTRO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA • Secretaría General •

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. EDUARDO COLMÁN
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura